



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 - 28043 Madrid

Tel: +34 91 744 47 21 - Fax: +34 91 415 02 51

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es

LA CETM RECLAMA AL MINISTRO DE FOMENTO SOLUCIONES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

005

Madrid, 4 de febrero de 2011

El Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) se reunió ayer con el ministro de Fomento, José Blanco, el secretario de Estado de Transportes, Isaías Táboas, el secretario general de Transportes, José Luis Cachafeiro, y el director general de Transporte Terrestre, Manel Villalante. En este encuentro, la CETM expuso la difícil situación por la que atraviesa el transporte de mercancías por carretera como consecuencia de la caída de la demanda, el incremento de la morosidad, la falta de financiación, el brutal e inexplicable incremento del 25% del precio gasóleo en los últimos trece meses y las presiones ejercidas por los clientes con precios a la baja y plazos de pago cada vez más amplios. El resultado es un mercado de transportes roto y la desaparición de 9.000 empresas de transporte y 50.000 puestos de trabajo en el último año.

La CETM se manifestó contraria a las movilizaciones y a favor del diálogo y el trabajo, y solicitó al ministro de Fomento comprensión, interlocución y ayuda para solucionar la complicada situación de un sector que es vital para el desarrollo de la economía española y el bienestar social. Propuso una serie de actuaciones, entre las que destacan las siguientes:

- ✓ Mantener una reunión urgente con las principales organizaciones de cargadores.
- ✓ Establecer un sistema que garantice el cobro de los servicios de transporte en los plazos establecidos por Ley.
- ✓ Mayor control por parte del Gobierno sobre el establecimiento del precio del gasóleo por parte de las petroleras.
- ✓ Acceso real a las líneas de financiación ICO.
- ✓ Modificación del régimen sancionador, incluyendo una bonificación del 50% por pronto pago de las sanciones, en concordancia con la Ley de Seguridad Vial, y la eliminación de la responsabilidad objetiva del empresario en determinadas infracciones de responsabilidad clara y directa del conductor.
- ✓ Mantenimiento de las ayudas al abandono de la actividad.
- ✓ Construcción de nuevas áreas de descanso más seguras y con mejores servicios en puntos estratégicos de la geografía nacional.
- ✓ Eliminación de las restricciones genéricas al tráfico de mercancías.
- ✓ Mejorar la dotación de los medios materiales y humanos de las Juntas Arbitrales, y elevar la cuantía de los litigios, salvo oposición previa de las partes, de 6.000 a 18.000 euros.
- ✓ Armonización progresiva de la fiscalidad del sector.
- ✓ Eliminación del céntimo sanitario para el transporte de mercancías.
- ✓ Mantenimiento de las deducciones por inversión en vehículos ecológicos, en aras a un transporte sostenible.

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 - 28043 Madrid

Tel: +34 91 744 47 21 - Fax: +34 91 415 02 51

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es

informa

- ✓ Favorecer los procesos de internacionalización, fusión y concentración de empresas, eliminando cargas administrativas y fiscales y facilitando su financiación.
- ✓ Disponer, de acuerdo con los sindicatos, de la no aplicación a los conductores profesionales de los nuevos acuerdos alcanzados en materia de jubilaciones, estableciendo, en función de las especiales circunstancias que afectan a esta profesión, un sistema que permita su jubilación a los 60 años.
- ✓ Reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, incluyendo los autónomos.
- ✓ Incluir al sector tanto en el Consejo General de Formación Profesional como en el Patronato de la Fundación Transporte y Formación, y crear una familia profesional específica para el transporte y la logística.
- ✓ Oposición a la aplicación de la euroviñeta por parte del Estado y las CC.AA. y mantener la colaboración con el sector ante su futuro desarrollo en el ámbito de la Unión Europea.
- ✓ Promover una armonización a nivel europeo en materia de pesos y dimensiones máximas de los vehículos de transporte.
- ✓ Defender la fiscalidad y la figura del gasóleo profesional en la UE.
- ✓ Trabajar en colaboración con el sector las enmiendas y matizaciones al Libro Blanco sobre política europea de transportes.

Por su parte, el ministro de Fomento reconoció que históricamente no se había prestado al transporte de mercancías por carretera la atención que se merece un sector tan imprescindible para la economía española, y se manifestó consciente de su delicada situación como consecuencia de su desestructuración y su consecuente debilidad en el mercado ante los cargadores.

Blanco se comprometió a trabajar con el CNTC para encontrar nuevas medidas que impulsen la fusión y concentración de empresas con el objetivo de mejorar su competitividad y productividad. También destacó la necesidad de colaborar con el sector para establecer cuáles son las prioridades en materia de inversión de infraestructuras de transporte.

El ministro de Fomento manifestó su interés por abordar las reformas necesarias para que España se convierta en una gran plataforma intermodal, apoyando el desarrollo conjunto de todos los modos de transporte.

Entre las actuaciones que el Ministerio tiene previstas para este año, Blanco avanzó la inmediata revisión del régimen sancionador de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre (LOTT) y la reforma del acceso a la profesión.

La CETM valora el encuentro como un punto de partida, a partir del cual se hace necesario el máximo esfuerzo de todos en la puesta en marcha de medidas realistas que atenúen con rapidez la actual situación de crisis y siente unas bases firmes para el futuro del sector. La primera de estas reuniones tendrá lugar el próximo miércoles 9 de febrero entre el CNTC y la Dirección General de Transporte Terrestre.

MML/MVJ/DDF

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.